



*Lunes, 5 de octubre de 2020*

## **NOTA DE PRENSA**

# **Se abre el plazo para solicitar las ayudas al transporte para estudiantes de enseñanzas obligatorias y postobligatorias del municipio**

**El plazo estará abierto desde el 5 de octubre hasta el 2 de noviembre**

El Ayuntamiento de Santiago del Teide con el objetivo de garantizar el derecho a la educación y facilitar el acceso a la misma ha abierto el plazo para solicitar las ayudas al transporte para los estudiantes de enseñanzas obligatorias y postobligatorias del municipio.

Podrán concurrir a estas convocatorias que estará abierta desde hoy 5 de octubre y hasta el 2 de noviembre, todas aquellas personas que, estando empadronados en el municipio, con una antigüedad de al menos seis meses, se encuentren realizando algunas de las enseñanzas especificadas en las bases reguladoras.

La solicitud estará disponible en la sede electrónica municipal <https://sede.santiagodelteide.es>, en las redes sociales del Ayuntamiento y en las oficinas de registro municipales (Ayuntamiento y Playa de La Arena).

Las personas interesadas, para cumplir con las exigencias sanitarias derivadas de la Covid19, deberán solicitar cita previa en el teléfono 922-86-31-27 ext 206, y/o presentar la documentación requerida por sede electrónica para lo cual deberán de disponer de certificado digital.